

Ir por lana y volver trasquilado

Covarrubias, en su Tesoro, escribe: "Ir por lana y volver trasquilado; cuando uno piensa que ha de venir ganancioso de alguna jornada y trato, y vuelve con pérdida".

Correas, en su vocabulario de refranes, dice que se aplica este proverbio "cuando (uno) fue a ofender y volvió ofendido; y acomódase a cosas semejantes, cuando salen al revés de lo intentado".

Es un dicho muy antiguo; de él se hace mención en el Poema de Fernán González, y a él se alude en La Celestina, donde, por hacer chiste, se cambió el "trasquilado" por "sin pluma": "En pensallo tiempo, no vayas por lana e vengas sin pluma".

Sobre la historia o historieta que dio lugar a esta expresión, hay quienes opinan que lo de "volver trasquilado" hace ilusión a la antigua pena de trasquilar a cruces, es decir, sin orden, cruzándose las tijeretadas al modo con que se trasquila a las ovejas, pena que se aplicaba a los blasfemos y judíos. A esta pena le llama el Fuero Juzgo "esquilar laidamiente" y el Concilio IV de Toledo, turpiter decalvare.

No obstante, esta opinión, existe una, mucho más antigua, según la cual, el proverbio que comentamos alude al carnero que se mete en rebaño ajeno y vuelve al suyo trasquilado.

Fuente: El gran libro de los refranes (Editorial Libsa)